



Gobernanza Social

Edición N°14 | Abril 2026
www.gobernanzasocial.com

SOSTENIBILIDAD

¿Cómo medir el éxito cuando llevamos energía a las poblaciones más aisladas?

GESTIÓN SOCIAL

El dilema del desarrollo y la filantropía en territorios con proyectos extractivos

SOLIDARITAS PERÚ

Experiencia de Metsa Benxo: juventud, voluntarios e Innova Indígena

Entrevistamos a Patricia Balbuena sobre el desafío de transversalizar la bioeconomía hacia los sectores productivos, una apuesta estratégica para blindar los territorios indígenas frente a las economías ilegales mediante el desarrollo sostenible.

“Los bionegocios buscan mejorar la calidad de vida desde un enfoque de sostenibilidad”



ESPECIAL | 16

“Los bionegocios buscan mejorar la calidad de vida desde un enfoque de sostenibilidad”

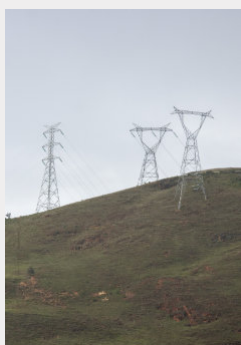
Entrevistamos a Patricia Balbuena sobre el desafío de transversalizar la bioeconomía hacia los sectores productivos, una apuesta estratégica para blindar los territorios indígenas frente a las economías ilegales mediante el desarrollo sostenible.



EDUCACIÓN | 8

El valor estratégico de la sostenibilidad humana en las organizaciones

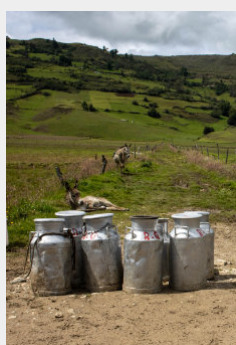
La sostenibilidad de una organización reside también en el bienestar de su gente: proteger la salud física y emocional de los equipos es crucial para asegurar la estabilidad y el compromiso institucional a largo plazo.



SOSTENIBILIDAD | 14

¿Cómo medir el éxito cuando llevamos energía a las poblaciones más aisladas?

El éxito de los proyectos energéticos no reside en la infraestructura tecnológica, sino en la capacidad colectiva de las comunidades para gestionar sus recursos y transformar el acceso a la luz en desarrollo económico real.



GESTIÓN SOCIAL | 20

El dilema del desarrollo y la filantropía en territorios con proyectos extractivos

Superar la filantropía tradicional exige un tránsito hacia modelos de gestión social que prioricen el fortalecimiento de capacidades productivas y la diversificación económica en las áreas de influencia de los proyectos.



SOSTENIBILIDAD | 26

COP17 de Desertificación: El futuro de la gestión global de tierras

En la COP de Desertificación se llega a acuerdos, se establecen compromisos y se fiscaliza el cumplimiento de metas globales sobre el cuidado de los suelos, buscando un balance cero entre degradación y restauración hacia 2030.



SOLIDARITAS PERÚ | 30

Experiencia de Metsa Benxo: juventud, voluntarios e Innova Indígena

Ayda Tananta, lideresa del pueblo indígena Shipibo-Konibo, relata su paso por Innova Indígena, resaltando la etapa formativa y el contacto con otros líderes indígenas amazónicos y voluntarios de Solidaritas Perú.

Edición N°14 - Abril de 2026

Fotografía de la portada:
Nuria Angeles Tapia / PNUD Perú / GCP

Director

Eddy Ormeño Caycho

Director periodístico

Marco Paredes Castro

Editor y diseñador

Rodrigo Ormeño Espinoza

Equipo consultivo

Raúl Molina Martínez

Patricia Balbuena Palacios

Milena Vega Centeno Alzamora

Gustavo Ruiz Olaya

En esta edición escriben:

Paul Rocca Gastelo

Maricarmen Velasquez

Eduardo Ormeño Espinoza

Erika Grande Chávez

Marco Paredes Castro

Jorge Espichán Wu

Javier Aroca Medina

Rodrigo Ormeño Espinoza

Priscila Mantilla Lozano

Ayda Tananta Melendez - Metsa Benxo

Las opiniones expresadas son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la línea editorial de la Revista Gobernanza Social.

La reproducción parcial del contenido de esta revista está permitida en cuanto se cite a la fuente y al autor.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2023-08111.



[f](https://www.facebook.com/gobernanzasocial) [i](https://www.instagram.com/gobernanzasocial) [in](https://www.linkedin.com/company/gobernanzasocial) @gobernanzasocial

Publicidad y contacto:
contacto@gobernanzasocial.com
(+51) 950 577 574



SOLIDARITAS PERÚ

Av. Dos de Mayo 516 - Oficina 201
Miraflores (Lima - Perú)
www.solidaritasperu.com

[f](https://www.facebook.com/solidaritasperu) [i](https://www.instagram.com/solidaritasperu) [in](https://www.linkedin.com/company/solidaritasperu) @solidaritasperu

Gobernanza Social es una iniciativa de Solidaritas Perú.

Las cámaras de comercio como agentes de desarrollo y gobernanza territorial

"Bajo las actuales circunstancias, estas instituciones tienen hoy la oportunidad y la responsabilidad (sin reemplazar al Estado) de liderar una nueva narrativa, una donde el desarrollo económico y el bienestar colectivo no compiten, sino se construyen juntos desde el territorio".

Durante décadas, las cámaras de comercio han sido percibidas como gremios centrados en la defensa de intereses empresariales; sin embargo, hoy, esa visión resulta claramente insuficiente frente a **territorios que demandan desarrollo sostenible, cohesión social y una institucionalidad capaz de articular diversos actores**.

Ante esta nueva realidad, muchas cámaras, especialmente en regiones alejadas de las capitales, están **redefiniendo su rol como protagonistas del desarrollo territorial** porque se han dado cuenta que no hay empresas sostenibles en territorios insostenibles, y no hay desarrollo económico sin desarrollo territorial.

Un caso emblemático es la **Cámara de Comercio de Cali (Colombia)**, que ha evolucionado hacia un verdadero articulador del ecosistema regional a través del impulso de clústeres, la promoción de la innovación y la conexión entre empresa, Estado, comunidades y academia, demostrando que la competitividad, desarrollo e inclusión vienen de la mano.

En territorios con economías extractivas el desafío es aún más complejo. En Chile, por ejemplo, espacios como la **Cámara Minera de Chile** vienen promoviendo una gobernanza que busca equilibrar inversión, sostenibilidad y legitimidad social, incorporando a proveedores locales, participación ciudadana y el diálogo temprano en ejes esenciales para la viabilidad de los proyectos y la estabilidad territorial.

En el Perú, este proceso también empieza a consolidarse con experiencias valiosas como la surgida con la **Cámara de Comercio de Espinar** que representa un ejemplo significativo en un territorio marcado por la actividad minera y sus tensiones.

Este gremio constituido recientemente en una provincia cusqueña a casi 4,000 msnm está intentando ser una

gente articulador y promotor del desarrollo territorial, involucrándose en promover una visión de desarrollo desde los esfuerzos de los actores locales, siendo un claro ejemplo de esto el III Foro Turismo Espinar 2026, desarrollado el pasado 26 de marzo, donde el tema articulador fue "Turismo desde el territorio y la articulación institucional".

Este espacio y ejercicio de diálogo no solo permitió el involucramiento de diversos actores locales, sino que trazó una línea de desarrollo alejada del enfoque minero predominante en esta provincia y que reta a los empresarios y comunidades a verse en un futuro luego de que esta actividad extractiva predominante termine.

De esta manera, las cámaras de comercio **dejan de ser únicamente voceros del sector privado para convertirse en plataformas de gobernanza territorial, facilitar acuerdos, promotoras de la reducción de brechas sociales y construcción de agendas compartidas**. El empresario local, en este marco, deja de ser solo un generador de ingresos para asumirse como un actor comprometido con el bienestar de su entorno.

Bajo las actuales circunstancias, **estas instituciones tienen hoy la oportunidad y la responsabilidad** (sin reemplazar al Estado) **de liderar una nueva narrativa**, una donde el desarrollo económico y el bienestar colectivo no compiten, sino se construyen juntos desde el territorio.



Eddy Ormeño Caycho
Director de Solidaritas Perú



La inteligencia territorial exige distinguir entre las posiciones políticas visibles y los intereses estructurales de las comunidades locales. (Foto: Solidaritas Perú)

Gestión de riesgos sociales en proyectos de alto impacto

La gestión de riesgos sociales trasciende la respuesta reactiva: establecer una estrategia de anticipación basada en la inteligencia territorial es la inversión más rentable para asegurar la continuidad de proyectos de alto impacto.



Paul Rocca Gastelo

Docente universitario. Experto en prevención de conflictos sociales y sostenibilidad social con amplia experiencia en el sector público.

Apenas amanecía cuando Carlos, el responsable de un proyecto de alto impacto, recibió la noticia: el acceso principal a las instalaciones estaba bloqueado. No se trataba de una protesta aislada; era el reclamo de una comunidad con profundas necesidades básicas insatisfechas que veía en la empresa la única solución viable a sus problemas históricos.

Hoy, el ruido de la maquinaria ha sido reemplazado por un silencio

costoso. Carlos comprendió tarde que, aunque la ingeniería estaba blindada, el frente social permanecía descubierto. Este caso refleja una crisis común en nuestra región: **la falsa creencia de que la gestión social es secundaria**. La realidad, sin embargo, es más cruda: **entrar en territorios complejos sin una estrategia de prevención real es lanzarse al vacío sin paracaídas**.

La naturaleza del riesgo y el costo de la parálisis

En el contexto latinoamericano, la paralización de proyectos de alto impacto no es un evento fortuito, sino la consecuencia directa de una gestión reactiva y una lectura superficial del entorno. El riesgo, definido por la Real Academia Española como la "contingencia de un daño", cobra una dimensión estratégica bajo la norma ISO 31000 que lo describe como el "efecto de la incertidumbre sobre los objetivos". En los sectores extractivo, energético o de infraestructura, esta incertidumbre se traduce en la interrupción de la ejecución o de la continuidad operativa del proyecto.

Cuando un proyecto se paraliza, los impactos se categorizan según una escala de gravedad creciente:

- **Impacto bajo:** Quejas aisladas o malentendidos comunicacionales que no alteran el cronograma.
- **Impacto medio:** Retrasos menores, protestas pacíficas o ruidos mediáticos que requieren atención gerencial o gubernamental inmediata.
- **Impacto alto:** Bloqueos totales, actos de violencia y, en última instancia, la retirada definitiva de inversionistas.

Para evitar estos escenarios, la gestión social moderna propone pasar de la "foto" al "video" mediante la prospectiva social. No basta con saber quién se queja hoy; la verdadera inteligencia reside en identificar quién liderará la queja mañana. Analizar las tendencias y las señales del entorno es fundamental para proponer medidas de control que reduzcan tanto la probabilidad de ocurrencia como el impacto de estos eventos en la implementación del proyecto.

Inteligencia territorial: el mapa de actores y poder

La base de cualquier medida de control eficaz es el conocimiento profundo y científico del territorio. En Latinoamérica, el territorio no es un lienzo en blanco, sino un tejido complejo de significados, historias de desconfianza y estructuras de poder paralelas

1. Actores, intereses y posiciones:

Un error frecuente es mapear únicamente a los actores visibles (alcaldes o gobernadores). La gestión de riesgos sociales exige identificar a los actores de influencia real, tales como frentes de defensa, sindicatos o asociaciones. Es vital distinguir entre sus posiciones (lo que dicen querer, como "que la empresa se retire") y sus intereses reales (lo que necesitan, como "seguridad hídrica" o "empleo local"). La innovación aquí radica en negociar sobre intereses para flexibilizar posiciones.

2. Necesidades y preocupaciones:

La empresa debe comprender las carencias estructurales de la zona. Si el proyecto se ejecuta en un área con altos índices de desnutrición, cualquier movimiento corporativo será analizado bajo la lupa de la "deuda histórica". Las preocupaciones sociales suelen ser emocionales y culturales; ignorar el valor simbólico de una montaña o un río para una comunidad es garantizar un conflicto a largo plazo.

Identificación y valoración: el índice de conflictividad social

La valoración del riesgo permite transformar percepciones subjetivas en datos estratégicos para la toma de decisiones. Una herramienta técnica fundamental es el índice de conflictividad (I), calculado mediante la fórmula:

$$I = V \times P / C$$

- **V (Vulnerabilidad):** Situación socioeconómica y fragilidad institucional de la zona.
- **P (Potencial de movilización):** Capacidad de los actores para organizarse y ejecutar acciones de fuerza.
- **C (Capacidad de respuesta):** Nivel de preparación, recursos y legitimidad de la empresa para resolver conflictos.

Una vez calculado, el riesgo se vuelca en una matriz de riesgo social (Heat Map). Aquellos ubicados en la "Zona Roja" (alta probabilidad y alto impacto) requieren atención inmediata de la alta dirección. En este nivel, la empresa debe estar preparada para tomar acciones que reduzcan la probabilidad de ocurrencia o de su impacto, lo que resulta más rentable que afrontar por un conflicto social que pueda escalar a crisis.

"En el complejo mapa social de nuestra región, es infinitamente preferible invertir hoy en un diálogo preventivo y en el progreso del territorio que tener que lamentar una crisis irreversible mañana".

Innovación en las medidas de control: el Comité de Expertos

La verdadera innovación no reside en el asistencialismo, sino en la creación de estructuras de control idóneas. La gestión de riesgos sociales ya no puede ser una tarea periférica; debe estar integrada en el ADN del proyecto.

Se propone la creación de un Comité de Expertos en Gestión de Riesgos

Sociales: una unidad de inteligencia estratégica, multidisciplinaria y con autonomía. Este equipo debe integrar expertos en negociación, sociología, comunicación, legalidad predial, presupuesto y otros según las características del proyecto. Su función principal es neutralizar los sesgos cognitivos que suelen cegar a las organizaciones, como pueden ser:

- **Optimismo excesivo:** Creer que la inversión garantiza por sí sola la aceptación comunitaria.
- **Tergiversación de la realidad:** Elaborar informes de campo que no reflejan la complejidad real del territorio.

Para garantizar la objetividad, este comité puede utilizar la metodología Delphi, consultando a expertos de forma anónima para alcanzar consensos libres de presiones jerárquicas.

La primacía de la prevención:
"Más vale prevenir que lamentar"

En la gestión social, una respuesta tardía es, casi siempre, una res-

puesta fallida. La anticipación es una herramienta de ahorro financiero y reputacional.

- **Señales débiles (Early Warning):** Cambios en el tono de un líder o rumores en redes sociales son señales que deben decodificarse antes de que escalen.
- **Rinocerontes Grises y Cisnes Negros:** Debemos prepararnos tanto para lo obvio que decidimos ignorar (Rinocerontes) como para lo altamente improbable pero catastrófico (Cisnes Negros).

El cierre de brechas como la medida de control más eficiente

Finalmente, la medida de control más sostenible es el cierre de brechas. La mitigación no consiste solo en evitar el conflicto, sino en atacar las causas raíz que lo alimentan.

Sin una línea de base social robusta —una fotografía científica del estado de la comunidad previa al proyecto—, la empresa quedará indefensa ante reclamos por impac-

tos preexistentes. El cierre de brechas implica actuar como un catalizador del desarrollo: si la mayor preocupación es el empleo, la medida idónea es un programa de formación técnica para proveedores locales, no una donación puntual.

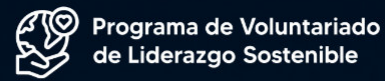
De la gestión del riesgo al desarrollo compartido

El éxito de los proyectos de alto impacto en Latinoamérica depende de nuestra capacidad para transformar la incertidumbre en confianza. Al conocer el territorio, anticipar los movimientos de los actores claves y proponer medidas de control transparentes, las empresas dejan de ser entes reactivos para convertirse en aliados estratégicos para su desarrollo.

Cerrar brechas sociales no es un acto de caridad; es la inversión más rentable para asegurar que las máquinas nunca vuelvan a quedar en silencio. En el complejo mapa social de nuestra región, es infinitamente preferible invertir hoy en un diálogo preventivo y en el progreso del territorio que tener que lamentar una crisis irreversible mañana.



Confundir el asistencialismo con el cierre de brechas es cambiar un conflicto de hoy por una crisis de mañana. (Foto: Agencia Andina)



¡Participa de nuestro Voluntariado de Liderazgo Sostenible!

Fórmate en sostenibilidad, cambio climático, liderazgo, innovación social y economía circular para promover cambios en tu comunidad



Voluntariado universitario

Jóvenes de 18 a 25 años, estudiantes o egresados universitarios, con interés en temas ambientales y sociales.

¡Súmate escaneando el QR!



Voluntariado profesional

Profesionales con experiencia en temas ambientales y sociales para capacitar a jóvenes y líderes indígenas.

¡Súmate escaneando el QR!



Atención: Las convocatorias se realizan anualmente. Puedes llenar el formulario (universitario o profesional) y te contactaremos en la apertura de las convocatorias. Si tienes dudas, comunícate por WhatsApp al (+51) 950 577 574.



www.solidaritasperu.com
 @solidaritasperu

El valor estratégico de la sostenibilidad humana en las organizaciones

La sostenibilidad de una organización reside también en el bienestar de su gente: proteger la salud física y emocional de los equipos es crucial para asegurar la estabilidad y el compromiso institucional a largo plazo.



La capacidad de una organización para cumplir su misión depende directamente de la estabilidad y salud de sus equipos de trabajo. (Foto: Agencia Andina)



Maricarmen Velásquez

Conferencista y especialista en liderazgo, gestión y desarrollo humano.

En los últimos años, el concepto de sostenibilidad ha ido más allá de lo que tradicionalmente entendíamos. Ya no se trata solo de cuidar el medio ambiente o de obtener buenos resultados económicos; hoy en día, **la sostenibilidad se entrelaza con enfoques como el ESG** “Environmental, Social and Governance” que nos invitan a mirar la gestión de las organizaciones desde tres ángulos que se influyen mutuamente: el

ambiental, el social y el de gobernanza. Este enfoque refuerza la idea de que **un verdadero crecimiento sostenible no puede existir sin una alineación entre la responsabilidad ambiental, la ética en la gestión y el bienestar de las personas que forman parte de la organización.**

En este contexto, cobra relevancia el concepto de **sostenibilidad**

humana. Se refiere a la capacidad de una organización para crear un entorno propicio donde sus colaboradores y líderes puedan mantenerse activos, saludables y motivados a lo largo del tiempo, sin que se vean afectados en su bienestar físico, emocional o profesional. Este enfoque no se limita a implementar iniciativas aisladas de bienestar; se trata de una visión más amplia que **reconoce a las personas como el pilar fundamental que sostiene la continuidad y la credibilidad de la institución.**

Varios estudios a nivel internacional apoyan esta visión. Por ejemplo, el informe Human Sustainability Trends de Deloitte Insights, destaca que fortalecer el bienestar y el desarrollo integral de los colaboradores es crucial para afianzar el componente social del ESG. Así, la sostenibilidad de una organización depende cada vez más de la confianza interna, la estabilidad de los equipos y la capacidad de crear ambientes laborales equilibrados.

Cuando las instituciones se enfocan

únicamente en resultados inmediatos y descuidan el bienestar de su capital humano, las consecuencias suelen aparecer de manera gradual: alta rotación, pérdida de talento clave, disminución del sentido de pertenencia y un clima organizacional deteriorado. En el ámbito público, estas dinámicas pueden afectar también la calidad de los servicios, la eficiencia administrativa y la percepción de legitimidad por parte de la ciudadanía.

"Cuando las personas se sienten valoradas, el rendimiento no solo mejora, sino que se vuelve sostenible".

Por el contrario, **las organizaciones que integran el bienestar en su estrategia observan resultados positivos y sostenibles en el tiempo.** Desarrollar liderazgos conscientes, fomentar culturas

organizacionales saludables y crear espacios para la escucha activa son prácticas que refuerzan el compromiso y la productividad. Cuando las personas se sienten valoradas, el rendimiento no solo mejora, sino que se vuelve sostenible.

La tendencia actual no se limita a un cambio cultural; refleja una comprensión más profunda del riesgo institucional. La reputación, la atracción y retención de talento, así como la estabilidad a largo plazo, están cada vez más relacionadas con la forma en que las organizaciones gestionan su dimensión humana.

En conclusión, **la sostenibilidad organizacional no se logra solo a través de estrategias financieras sólidas o políticas ambientales responsables.** Se sostiene cuando el avance institucional va de la mano con el bienestar de quienes hacen posible su misión.

“El desarrollo sostenible deja de ser solo un discurso cuando las personas pasan de ser un recurso a convertirse en una prioridad estratégica”.



En el ámbito público, un clima organizacional deteriorado impacta directamente en la calidad del servicio y en la percepción de la ciudadanía. (Foto: Agencia Andina)

Políticas estatales regresivas y el futuro del derecho ambiental en el Perú y América Latina

El debilitamiento de la institucionalidad ambiental en Latinoamérica bajo la retórica de la eficiencia administrativa constituye una regresión jurídica que compromete la resiliencia climática y los derechos de las futuras generaciones.



La viabilidad ambiental de la nación depende de consolidar la autoridad del Ministerio del Ambiente y rechazar cualquier retroceso en los estándares de tutela vigentes. (Foto: Agencia Andina)



Eduardo Ormeño Espinoza

Egresado de Derecho de la Universidad Científica del Sur. Especialización en materia ambiental en la SPDA, Universidad de Chile, PUCP y la American Bar Association. Practicante profesional en Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría.

En un continente vasto en biodiversidad pero intrínsecamente vulnerable al cambio climático, diversos gobiernos latinoamericanos han optado por una directriz desreguladora al dismantelar normativas ambientales consolidadas durante décadas. En ese contexto, este retroceso no debe ser interpretado como una mera optimización administrativa o una simplificación de cargas burocráticas; antes bien, constituye una vulneración sustancial al principio de no regresión ambiental. Dicho mandato jurídico obliga a las autoridades a preservar los niveles de

tutela ya alcanzados, impidiendo que intereses económicos coyunturales menoscaben el núcleo esencial de los derechos fundamentales y ambientales.

El profesor francés Michel Prieur, máximo exponente de la doctrina de no regresión, ha señalado de manera categórica los riesgos que enfrenta la tutela del entorno natural frente a intereses contrarios. Durante su discurso de investidura como doctor honoris causa por la Universidad de Zaragoza en el 2010, advirtió sobre la imposibilidad de justificar la reduc-

ción de estándares ambientales, afirmando que “la voluntad de suprimir la norma o reducir sus exigencias por intereses contrarios [...] no han demostrado ser jurídicamente superiores a los intereses relacionados con la protección del medio ambiente”. En ese contexto, Prieur sostiene que, si bien una regresión manifiesta resulta hoy inimaginable, “las regresiones insidiosas o progresivas se encuentran a la orden del día”, configurándose como transgresiones graduales que representan la principal amenaza para el derecho ambiental contemporáneo. Bajo esa tesitura, resulta necesario concluir que la inacción estatal o el debilitamiento de los estándares normativos vigentes no solo vulneran este principio, sino que contravienen frontalmente la naturaleza evolutiva de los derechos de tercera generación.

Visto como un compromiso internacional, este principio encuentra su fundamento primigenio en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992. En efecto, la citada declaración establece en su tercer principio que el derecho al desarrollo debe ejercerse de forma equitativa para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras. Asimismo, el cuarto principio dispone que **la protección del medio ambiente debe integrar el proceso de desarrollo y no puede considerarse de forma aislada.**

A esto sigue que la validez de cualquier reforma interna depende de su coherencia con el décimo principio de la referida Declaración de Río, el cual consagra la participación ciudadana como un elemento esencial, y con el decimoquinto principio, que impone la aplicación del criterio de precaución ante el peligro de daño grave o irreversible. Consecuentemente, ello **autoriza a concluir que cualquier intento estatal por flexibilizar la normativa ambiental sin una justificación técnica superior incurre en una ilicitud convencio-**

nal que compromete la sostenibilidad del continente.

En el marco interamericano, **el Acuerdo de Escazú refuerza esta obligación.** A mayor abundamiento, hasta la fecha, diecinueve países lo han ratificado, entre los cuales figuran Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Belice, Bolivia, Chile, Colombia, Dominica, Ecuador, Granada, Guyana, México, Nicaragua, Panamá, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Trinidad y Tobago y Uruguay. Por otra parte, **nueve países más lo han firmado pero aún tienen pendiente su respectiva ratificación o adhesión, encontrándose el Perú en este grupo.** Lejos de representar un mero postulado ideológico, el referido tratado, junto con la Declaración de Río y otros instrumentos normativos internacionales en materia ambiental, constituye una garantía jurídica y ética ineludible para las generaciones futuras.

Pese a todo, en la práctica, diversos gobiernos están transgrediendo estas obligaciones convencionales al amparo de nociones justificativas orientadas hacia una supuesta libertad económica o eficiencia administrativa. Consecuentemente, el escenario derivado de estas omisiones acarrea un incremento del extractivismo descontrolado, una merma sustancial en la participación ciudadana y un mayor nivel de riesgo para los ecosistemas críticos. Ello autoriza a concluir que la inobservancia material de este marco interamericano desvirtúa el propósito precautorio del derecho ambiental contemporáneo.

El patrón de regresión ambiental en América Latina trasciende los casos aislados para configurarse como una práctica estatal sistemática. Como muestra, en Argentina, el Senado aprobó en marzo de 2026 una reforma a la Ley de Glaciares que, según especialistas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, eliminaría la

protección integral tanto de los glaciares como del ambiente periglacial para habilitar dichas zonas a la actividad minera. Aunque el proyecto pasó a la Cámara de Diputados y continúa en disputa, este representa el retroceso normativo más significativo desde la sanción original de la ley en el año 2010. Por consiguiente, dicha medida configura un potencial quiebre con el mandato de no regresión consagrado en el Acuerdo de Escazú, instrumento del cual el Estado argentino es parte.

Por otra parte, al analizar la política estatal en El Salvador bajo la administración de Nayib Bukele, se evidencia una clara materialización de este retroceso normativo. Desde el año 2019, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha sufrido recortes presupuestarios consecutivos. Asimismo, se dispuso la expedición sumaria de permisos ambientales que se encontraban suspendidos o en fase de evaluación técnica. Esta flexibilización administrativa se ejecutó bajo la premisa de que los controles estrictos obstaculizaban el flujo de inversiones, supeditando así la tutela del entorno natural a las dinámicas del crecimiento económico.

"En la práctica, diversos gobiernos están transgrediendo estas obligaciones convencionales al amparo de nociones justificativas orientadas hacia una supuesta libertad económica o eficiencia administrativa".

Asimismo, en Chile, el gobierno de José Antonio Kast retiró el 12 de marzo de 2026, durante su primer día en funciones, cuarenta y tres decretos ambientales de la Contraloría

General de la República que estaban próximos a entrar en vigor. Entre los instrumentos suspendidos figuran la protección de seis áreas en salares altoandinos, la creación de parques nacionales marinos, la declaración del pingüino de Humboldt como monumento natural y diversas normas de calidad del aire para material particulado fino. En respuesta, más de doscientas cuarenta y siete organizaciones socioambientales y científicas suscribieron una declaración de alarma, lo que generó movilizaciones en al menos quince ciudades del país. Si bien el gobierno justificó la medida bajo la premisa de una auditoría técnica, diversos analistas del derecho ambiental señalan que la mayoría de esos decretos llevaban más de un año en tramitación y no fueron ingresados de forma intempestiva.

De igual modo, en Ecuador, el presidente Daniel Noboa emitió en julio de 2025 el Decreto Ejecutivo No. 60, el cual fusionó el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica con el Ministerio de Energía y Minas como parte de un plan de eficiencia administrativa que redujo el aparato ministerial en un cuarenta y uno por ciento. En el fondo, esta medida fue catalogada por el Fondo Mundial para la Naturaleza como un conflicto de interés estructural, dado que la entidad responsable de otorgar licencias ambientales quedaría subordinada a la misma cartera que impulsa los megaproyectos extractivos.

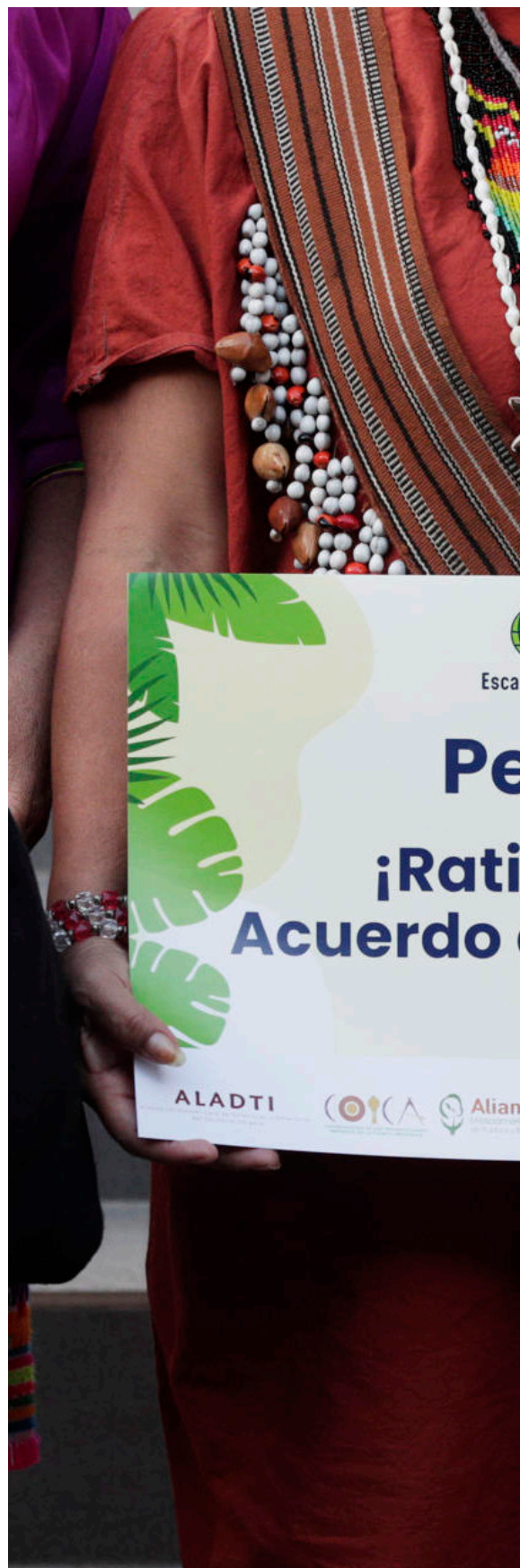
Estos ejemplos responden a una **tendencia regional de desregulación que prioriza la rentabilidad inmediata sobre la resiliencia ambiental a largo plazo**, lo cual prueba que las acciones estatales analizadas contradicen de manera directa los principios rectores de la Declaración de Río y el espíritu tuitivo del Acuerdo de Escazú.

¿Y en el Perú? El riesgo electoral es inminente

En ese contexto, **la realidad del Perú no resulta ajena a esta tendencia sistémica de desregulación**. Como muestra, durante el año 2025, el Congreso de la República aprobó una nueva ampliación del Registro Integral de Formalización Minera hasta diciembre del 2026. Dicha prórroga ha sido objeto de severos cuestionamientos por parte de organizaciones ambientales y gremios mineros formales. A la par, en el seno legislativo se debaten proyectos normativos que subordinan la intangibilidad de las áreas naturales protegidas a intereses energéticos y de hidrocarburos, autorizando la explotación en zonas de uso indirecto bajo el cuestionable amparo de la necesidad pública. Asimismo, **en el marco de las elecciones generales de abril de 2026, diversas candidaturas presidenciales proponen una contracción del aparato estatal que reduciría el número de ministerios de dieciocho a seis, contemplando la eventual eliminación o fusión del Ministerio del Ambiente**.

Resulta imperativo precisar que esta postura crítica no obedece a un rechazo dogmático frente a la inversión privada o al aprovechamiento de los recursos naturales. En otros términos, el propósito central radica en exigir que las actividades económicas y extractivas se sometan a una gestión ambiental rigurosa que garantice el desarrollo sostenible. Si bien el Estado peruano ostenta un marco de protección ambiental susceptible de optimización, desmantelar las salvaguardas vigentes constituiría un error histórico de proporciones incalculables.

En efecto, **la gravedad de esta medida regresiva radica en su manifiesta inconstitucionalidad**. El artículo 2, numeral 22, de la Constitución Política del Perú consagra de forma taxativa el derecho fundamental de toda persona a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida. A mayor abundamiento, el menoscabo de las



A pesar de haber sido firmado por el Estado peruano, permanece bloqueado en el Congreso por intereses políticos ambientales. (Foto: EFE/ Elvis González)



facultades del ente rector ambiental y la validación y prórroga de la minería informal (mediante la prórroga sistemática del proceso de formalización) contravienen los tratados internacionales ratificados por el Estado. De ahí que deba arribarse a la conclusión de que tales disposiciones vulneran de manera directa el núcleo duro de este mandato constitucional, al desnaturalizar el deber estatal de protección de un bien jurídico de naturaleza intergeneracional.

"El proceso electoral del 2026 representa tanto una oportunidad ineludible como una estricta responsabilidad cívica para que la ciudadanía rechace cualquier plataforma política de corte regresivo".

En consecuencia, **los impactos de tales medidas resultarían irreparables para uno de los países con mayor vulnerabilidad frente al cambio climático en la región.** De lo que se sigue que una regresión normativa exacerbaría la deforestación en la Amazonía, incrementaría la contaminación derivada de la minería ilegal, aceleraría la pérdida de los glaciares andinos y causaría una afectación irreversible a los derechos territoriales de las comunidades indígenas. En resumidas cuentas, aunque el enfoque cortoplacista pueda reportar márgenes de rentabilidad inmediata, ello autoriza a concluir que dichos beneficios aparentes se obtienen a expensas de graves pasivos futuros, los cuales se materializan en el deterioro de la salud pública, la agudización de los conflictos socioambientales, la restricción de acceso a mercados internacionales con altos estándares ambientales y una exposición crítica

ante los desastres climáticos.

Nuestra opinión es clara, la permisibilidad ante la flexibilización normativa, amparada en la retórica de un falso progreso, constituye un retroceso institucional inaceptable. Esta visión de corto plazo ignora la naturaleza imperativa de la protección ambiental; como es indicado por el profesor chileno Ezio Costa en su artículo de opinión titulado "El peor de los ciegos: las políticas regresivas ambientales se intensifican en América Latina", publicado en el diario El País: "Quienes hoy prefieren la ceguera, pronto descubrirán que la realidad no espera. La transición ecológica avanza y, cuanto más se la niegue, más devastadoras serán sus consecuencias".

Bajo esa premisa, el proceso electoral del 2026 representa tanto una oportunidad ineludible como una estricta responsabilidad cívica para que la ciudadanía rechace cualquier plataforma política de corte regresivo. Por consiguiente, es necesario demandar planes de gobierno que garanticen la vigencia irrestricta del principio de no regresión, consoliden la autoridad institucional del Ministerio del Ambiente y erradiquen la minería ilegal sin convalidarla mediante mecanismos jurídicos subrepticios. Ello autoriza a concluir que el Estado debe apostar por una economía sostenible que erija la protección ambiental como el auténtico cimiento del desarrollo nacional.

Para finalizar, resulta necesario dejar establecido que el desmantelamiento de los estándares ambientales dista de encarnar un paradigma de modernidad. Muy por el contrario, esta claudicación estatal condena a las futuras generaciones a heredar una nación empobrecida, severamente contaminada y con una calidad democrática degradada. En resumidas cuentas, el derecho a un medio ambiente sano y la viabilidad ambiental del país constituyen bienes jurídicos absolutamente indisponibles

En julio de 2018, el Acuerdo de Escazú establece políticas que postergan la transparencia y la justicia



Los impactos indirectos como la mejora en la salud y la educación son los indicadores reales de éxito en los proyectos de energía rural. (Foto: Agencia Andina)

¿Cómo medir el éxito cuando llevamos energía a las poblaciones más aisladas?

El éxito de los proyectos energéticos no reside en la infraestructura tecnológica, sino en la capacidad colectiva de las comunidades para gestionar sus recursos y transformar el acceso a la luz en desarrollo económico real.



Erika Grande Chávez

Ingeniera Economista con más de 8 años de experiencia en gestión de proyectos, energías renovables y desarrollo sostenible.

Durante años hemos contado conexiones como sinónimo de progreso, pero la verdadera pregunta no es cuántos hogares tienen luz, sino qué han podido hacer con ella. Repensar los indicadores es el primer paso para que la energía no

solo llegue, sino que realmente transforme vidas.

En las últimas décadas, los programas de electrificación rural en América Latina han reportado sus avances con una métrica estrella: el número de conexiones. Hogares atendidos, paneles instalados y kilovatios entregados son cifras necesarias, pero esconden una trampa silenciosa: confundir el acceso con el desarrollo.

Pongamos un ejemplo. Imaginemos dos comunidades a las que llevamos paneles solares con el mismo modelo y la misma capacitación básica. En la primera, las familias encienden sus focos por las noches, los niños hacen tareas y los paneles pasan el día inactivos esperando que oscurezca. En la segunda, un grupo de mujeres

organiza un taller textil con energía solar, los jóvenes instalan un cargador comunitario y la posta médica conserva vacunas. Para las estadísticas oficiales, ambas están electrificadas al 100%, pero para la gente que vive ahí la diferencia es abismal.

¿Qué deberíamos medir entonces? Propongo cinco dimensiones:

Primero, **la tasa de conversión productiva.** ¿Cuántos hogares desarrollan actividades económicas que antes no podían realizar? No hablo de grandes emprendimientos, sino de pequeños negocios, transformación artesanal o conservación de alimentos.

Segundo, **el índice de autonomía comunitaria.** ¿La población ha

aprendido a gestionar y mantener sus sistemas? Un proyecto exitoso es aquel que no genera una dependencia eterna del Estado o de la ONG de turno.

Tercero, **la participación femenina en la gestión**. Diversos estudios muestran que cuando las mujeres participan en las decisiones energéticas, los beneficios se distribuyen mejor. Medir cuántas mujeres integran comités y cómo influyen en las decisiones es crucial.

Cuarto, **los impactos indirectos no energéticos**. ¿La energía ha mejorado la asistencia escolar, ha reducido la migración juvenil o ha permitido que las postas conserven medicamentos? Son efectos colaterales que nuestras métricas suelen ignorar.

Quinto, y para mí el más importante, **la sostenibilidad del modelo de gestión**. Un año después de instalado el sistema, ¿sigue funcionando?, ¿quién lo mantiene?, ¿existe un fondo comunitario para reposicio-

nes?

Ninguno de estos indicadores funciona sin fortalecer la organización comunitaria. En comunidades con organizaciones sólidas, como comités, asociaciones y rondas campesinas, la energía se integra más rápidamente a la vida productiva. Donde el tejido social es débil, la energía suele quedarse en el foquito que ilumina la cocina.

"La gobernanza energética, entendida como la capacidad colectiva para gestionar recursos, emerge así como el verdadero indicador de sostenibilidad".

Esto implica repensar nuestro rol. **No somos solo instaladores de tecnología; somos facilitadores de procesos que deberían fortalecer**

las capacidades locales para que las comunidades decidan su propio desarrollo. La gobernanza energética, entendida como la capacidad colectiva para gestionar recursos, emerge así como el verdadero indicador de sostenibilidad.

Al final, medir el éxito en electrificación rural nos obliga a salir de nuestra zona de confort y de los números simples. Las conexiones importan, claro que sí, pero no cuentan la historia completa. El tiempo es el juez más implacable de los proyectos de desarrollo: un año después de instalado un sistema, cualquier tecnología funciona; cinco años después, solo sobreviven aquellos donde la comunidad se apropió del proceso, donde hubo organización, mantenimiento y capacidad de adaptación.

La próxima vez que evaluemos un proyecto energético, preguntémosnos no cuántas familias recibieron luz, sino cuántas podrán mantenerla encendida por sí mismas cuando nosotros ya no estemos.



El progreso no se mide por los kilovatios instalados, sino por la autonomía que gana la población para gestionar su propio desarrollo sin depender de terceros. (Foto: Solidaritas Perú)



La transformación del recurso, impulsada por el saber ancestral y la técnica, es lo que convierte una actividad extractiva en un bionegocio de valor agregado. (Foto: Agencia Andina)

“Los bionegocios buscan mejorar la calidad de vida desde un enfoque de sostenibilidad”

Entrevistamos a Patricia Balbuena sobre el desafío de transversalizar la bioeconomía hacia los sectores productivos, una apuesta estratégica para blindar los territorios indígenas frente a las economías ilegales mediante el desarrollo sostenible.



Marco Paredes Castro

Comunicador especializado en comunicación social y gestión de crisis. Experiencia en comunicación para Alta Dirección del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, SUNAFIL, entre otros. Director periodístico de la Revista Gobernanza Social.



Ante el avance implacable del cambio climático, los bionegocios emergen como una apuesta estratégica para poner en valor los conocimientos ancestrales y las capacidades territoriales. Estos modelos buscan consolidar economías sostenibles que aseguren la subsistencia de las poblaciones —principalmente indígenas—, ofreciendo alternativas reales frente al avance de economías ilegales como la tala y la minería.

Actualmente, diversas entidades nacionales e internacionales impulsan estas iniciativas mediante fondos y cooperación técnica. El objetivo es

claro: **empoderar a las comunidades para que sus productos ingresen con éxito al mercado.** No obstante, la articulación estatal permanece como una tarea pendiente, especialmente en el desafío de transversalizar este enfoque hacia los sectores económicos y productivos, más allá del ámbito estrictamente ambiental. Este paso es crucial para garantizar un apoyo estatal formal a iniciativas que incorporen más de un enfoque, promoviendo así su sostenibilidad.

Para profundizar en este modelo de resistencia y resiliencia frente al cambio climático, conversamos con **Patricia Balbuena Palacios**, exministra de Cultura, quien posee una amplia trayectoria de trabajo junto a poblaciones amazónicas. Balbuena ha sido pieza clave en la formación, implementación y fortalecimiento de diversos bionegocios que hoy son ejemplos de que el aprovechamiento sostenible de nuestra Amazonía es posible y necesario para el desarrollo de estas poblaciones.

Hoy se habla de bionegocios y bioeconomía. ¿En qué se diferencian y cuáles serían sus principales retos?

Podemos definir el término **bionegocio como una categoría dentro de lo que llamamos bioeconomía.** Este último concepto es un paraguas muy amplio y, dentro de ese parámetro, un espacio específico es el bionegocio. La bioeconomía puede incluir más ámbitos, como la economía circular, entre otros. Además, está guiada por la Hoja de Ruta de Finanzas Verdes y la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente, que son los instrumentos de política para lo que llamamos bioeconomía y bionegocio. Allí están establecidos el marco conceptual y las definiciones.

Entonces, para entenderlo fácil: la bioeconomía es la caja grande y los bionegocios son las cajas pequeñas que están dentro. Por eso, **los bione-**

gocios tienen que ver con el aprovechamiento que las poblaciones hacen de los recursos que les brindan los ecosistemas donde habitan. Por ejemplo, el turismo de paisaje o vivencial: ¿cómo aprovechar el ecosistema para obtener beneficios económicos manteniendo los bosques en pie? O el uso de fibras de palmeras para crear productos que generen ingresos.

Los bionegocios parten de **tres elementos esenciales** para ser considerados como tales:

- Un **recurso natural** para ser aprovechado.
- Los **conocimientos tradicionales** de la población para dicho aprovechamiento.
- El **valor agregado** mediante tecnología que, junto al recurso y al saber ancestral, crea un producto insertado en una cadena de valor.

¿Cómo entendemos estos conceptos en un contexto de cambio climático y protección de la Amazonía?

Ahora se utiliza el concepto de bionegocio, pero antes se hablaba de econegocios. Estamos pasando de una lógica de conservación pura donde se establecía un área protegida y reglas rígidas para "proteger" los recursos, a una agenda ambiental mucho más amplia, donde **las personas están al centro.**

Nos preguntamos: ¿por qué busco conservar? Porque buscamos recursos que garanticen el futuro de la humanidad. Antes, la estrategia era el aislamiento; ahora el giro es **asegurar que los recursos generen ingresos y mejoren la calidad de vida de las poblaciones, evitando que opten por economías ilegales o abandonen sus zonas.**

Los bionegocios buscan generar y garantizar un triple impacto —social,

económico y ambiental— para que las personas mejoren su calidad de vida, logrando adaptarse o enfrentar los efectos del cambio climático y conservar sus medios de vida. Por ejemplo, contribuir a que no se talen las palmeras en los humedales; cuando estos se secan, emiten dióxido de carbono, sumándose al calentamiento global.

¿Por qué han tomado impulso en los últimos años y por qué el Perú debería prestarle atención?

El impulso viene principalmente de la cooperación internacional y de la agenda pública del Ministerio del Ambiente, que está definiendo políticas e instrumentos financieros. Por ejemplo, COFIDE otorga préstamos a las cajas municipales y estas, a su vez, a asociaciones de bionegocios con tasas preferenciales. También el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) promueve incubadoras que acompañan estas iniciativas. El desafío actual es lograr que esto trascienda el ámbito ambiental y llegue a los sectores productivos como Agricultura y Producción.

¿Qué experiencias exitosas existen en el Perú?

Hay varias iniciativas interesantes. El tema de la **castaña en Madre de Dios** se está consolidando con cooperativas que tienen más de 20 años exportando. También se está recuperando el cacao nativo o "chuncho", que tiene un nicho de mercado por su sabor único.

Otro ejemplo es el **camu camu en Ucayali** o el caso de la empresa AJE, que compra frutos como el aguaje para elaborar bebidas. Sin embargo, **el modelo latinoamericano más exitoso es la empresa brasileña Natura, que une conservación y mercado**, y que ahora busca garantizar producción en Perú. Brasil es el país que más ha impulsado el bionegocio como un modelo industrial.

¿Cómo incorporar a los pueblos

indígenas en este nuevo enfoque?

En realidad, ya están incorporados porque casi todos estos productos están en sus territorios; **los pueblos amazónicos son titulares de aproximadamente 20 millones de hectáreas**. El reto es hacerlos partícipes activos y no solo beneficiarios o proveedores de materia prima para un tercero.

La Amazonía no es una despensa que no se agota. Buscamos que el recurso sea renovable. Un ejemplo: si quieres frutos de palmera, no debes talarla. **Se debe implementar un modelo de aprovechamiento moderado que permita que la especie se siga reproduciendo y alimentando a la fauna local**. Debemos garantizar la sobrevivencia de las especies y de todo su entorno.



Patricia Balbuena Palacios

Magíster en Políticas Sociales y abogada con más de 25 años de experiencia en inclusión social y derechos indígenas. Exministra de Cultura y exviceministra de Interculturalidad.

¿Cómo poner en valor los saberes ancestrales en este contexto?

Uno de los pilares de los bionegocios es la valorización de los conocimientos indígenas, que muchas veces son

subestimados. Ellos conocen ancestralmente el uso de las plantas y sus beneficios. El problema es cuando las empresas recogen ese saber pero no retribuyen beneficios. **Debe haber una justicia económica alrededor de esta sabiduría** para evitar la apropiación indebida sin un retorno justo para las comunidades.

¿Cuáles son los retos de los pueblos indígenas para lograr un alto beneficio?

El reto es grande. Al ser asociaciones pequeñas, con poca tecnología, altos costos de flete y falta de conocimiento del mercado, el riesgo de fracaso es más alto que en cualquier emprendimiento común. Se debe trabajar para reducir esas brechas y garantizar condiciones de mercado justas.

¿Cuáles serían las líneas maestras para el aprovechamiento de los recursos con enfoque de sostenibilidad?

Como país, aún no las tenemos plenamente definidas, pero se está trabajando en una estrategia nacional. Estamos iniciando; nos falta dar el salto para que a las autoridades regionales les importe realmente el tema. Necesitamos identificar las condiciones necesarias para convertir esto en una línea de producción nacional, tal como lo hizo Brasil.

¿Cómo se integran los bionegocios a los compromisos ambientales del Perú ante el cambio climático?

Son una estrategia para sumar esfuerzos en la conservación de bosques y biodiversidad. Buscan que la población mantenga una relación armoniosa con su entorno y no se vea acorralada por una economía monetaria que la obligue a depredar para poder subsistir.

¿Cómo se involucra la academia en estos temas?

Todavía no se ha involucrado profun-

damente. Necesitamos mucha investigación y desarrollo tecnológico; hay mucho camino por trabajar ahí.

¿Qué instituciones tienen mayor involucramiento y brindan fondos o asistencia técnica?

Hay muchas organizaciones y cooperantes, como el Fondo Verde para el Clima, que financia Bioinversión Amazónica, o la Declaración Conjunta de Intención (DCI) de varios países que apoyan a gobiernos regionales. Organizaciones como WWF o WCS también están muy involucradas. **Sin embargo, la mayoría de los actores siguen muy ligados solo a**

la parte ambiental; falta incorporar a quienes financian lo social y lo económico, y lograr una intervención estatal transversal en todos los sectores productivos.

"El desafío actual es lograr que esto trascienda el ámbito ambiental y llegue a los sectores productivos como Agricultura y Producción".

Tras su paso por el Ministerio de Cultura y su valioso trabajo junto a pueblos indígenas, hoy vemos a Patricia Balbuena consolidarse como una líder que impulsa proyectos orientados a la conservación de la Amazonía a través de los bionegocios. Su trayectoria y compromiso la convierten en una voz autorizada para comprender esta tendencia que demanda articular desarrollo, sostenibilidad y justicia para las comunidades. En su visión se confirma que es posible construir un futuro donde el crecimiento económico no esté reñido con el respeto por la vida, la cultura y los territorios.



Un bionegocio solo es sostenible si genera beneficios sociales, económicos y ambientales de forma simultánea. (Foto: Ministerio del Ambiente)

El dilema del desarrollo y la filantropía en territorios con proyectos extractivos

Superar la filantropía tradicional exige un tránsito hacia modelos de gestión social que prioricen el fortalecimiento de capacidades productivas y la diversificación económica en las áreas de influencia de los proyectos.



Jorge Espichán Wu

Sociólogo especializado en gestión e innovación social y sostenibilidad con experiencia en sector público y privado en actividades extractivas y saneamiento. Actualmente es especialista en gestión social en Minsur S.A.

Durante las últimas décadas, la discusión sobre el rol de las empresas extractivas en los territorios donde operan ha evolucionado significativamente. Conceptos como filantropía, responsabilidad social empresarial y desarrollo sostenible han pasado a ocupar un lugar central dentro del debate sobre la gestión social de los proyectos extractivos. Sin embargo, en muchos casos **estos conceptos se utilizan de forma indistinta o se aplican de manera superficial**, generando intervenciones que no necesariamente contribuyen a procesos reales de desarrollo en las áreas de influencia de los proyectos. En este contexto, resulta pertinente reflexionar sobre las diferencias entre estos enfoques y sobre cómo una adecuada comprensión de estos puede transformar la manera en que las empresas extractivas interactúan con las comunidades y los gobiernos locales.

La filantropía empresarial representa la forma más tradicional de relacionamiento entre empresa y sociedad. Históricamente, muchas

compañías han respondido a las demandas sociales a través de donaciones, entrega de bienes o financiamiento de actividades comunitarias. Este enfoque suele caracterizarse por su carácter reactivo y por su escasa articulación con procesos de desarrollo territorial. La lógica filantrópica se basa, fundamentalmente, en la transferencia de recursos desde la empresa hacia la comunidad, muchas veces como respuesta a demandas inmediatas o a conflictos sociales.

Si bien la filantropía puede generar beneficios puntuales, su impacto suele ser limitado en el tiempo y difícilmente produce cambios estructurales en las condiciones de vida de la población. La construcción de un local comunal, la entrega de canastas de víveres o la financiación de festividades pueden ser acciones bien recibidas por la población, pero no necesariamente contribuyen a mejorar las capacidades productivas del territorio ni a fortalecer las instituciones locales. Más aún, cuando estas prácticas se vuelven recurrentes, pueden generar relaciones de dependencia entre las comunidades y las empresas, **reproduciendo una lógica asistencialista que debilita la autonomía local**.

Frente a las limitaciones de la filantropía, el concepto de responsabilidad social empresarial (RSE) surge como un intento de integrar las preocupaciones sociales y ambientales dentro de la gestión corporativa. **La RSE propone que las empresas asuman un compromiso más amplio con el bienestar de la sociedad, incorporando criterios**

sociales, ambientales y éticos en sus decisiones empresariales. En el caso de las industrias extractivas o de energía, esto implica reconocer que la operación de un proyecto minero, petrolero, gasífero o eléctrico genera impactos económicos, sociales y ambientales que deben ser gestionados de manera responsable.

"En numerosos casos, las empresas etiquetan como "responsabilidad social" actividades que consisten básicamente en donaciones o apoyos puntuales, sin una estrategia clara de desarrollo territorial".

No obstante, en la práctica, **muchas iniciativas de responsabilidad social empresarial continúan reproduciendo lógicas filantrópicas.** En numerosos casos, las empresas etiquetan como "responsabilidad social" actividades que consisten básicamente en donaciones o apoyos puntuales, sin una estrategia clara de desarrollo territorial. Esto ocurre, en parte, porque la RSE se implementa desde áreas corporativas que priorizan la gestión de la reputación empresarial antes que la generación de impactos sostenibles en el territorio. Cabe destacar que se han observado casos en los que compromisos que figuran en los Instrumentos de Gestión Ambiental (IGAs) son maquillados de RSE,



La inversión estratégica en la producción de lácteos y derivados es un ejemplo concreto de cómo diversificar la economía más allá de la actividad extractiva. (Foto: Solidaritas Perú)

haciendo uso y abuso de este concepto.

En este escenario, el concepto de desarrollo sostenible ofrece un marco más robusto para repensar la gestión social en contextos extractivos. El desarrollo sostenible implica satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Este enfoque integra tres dimensiones fundamentales: la económica, la social y la ambiental. **En territorios donde se desarrollan actividades extractivas, promover el desarro-**

llo sostenible supone ir más allá de la mitigación de impactos y avanzar hacia la construcción de capacidades locales que permitan diversificar la economía, fortalecer las instituciones y mejorar la calidad de vida de la población.

En el Perú, la actividad minera ofrece diversos ejemplos que ilustran las tensiones entre filantropía, responsabilidad social y desarrollo sostenible. Durante muchos años, varias empresas mineras respondieron a las demandas comunitarias a través de la construcción de infraestructura o la entrega directa de

recursos. Estas intervenciones, aunque valoradas en el corto plazo, no siempre lograron generar procesos de desarrollo sostenibles en el territorio. En algunos casos, incluso contribuyeron a incrementar las expectativas de las comunidades respecto a la empresa, reforzando la idea de que la compañía debía asumir funciones que corresponden al Estado.

Sin embargo, **también existen experiencias que muestran avances hacia enfoques más estratégicos de gestión social.** Algunas empresas han comenzado a implementar pro-

gramas de desarrollo productivo orientados a fortalecer cadenas de valor locales, impulsar emprendimientos rurales o mejorar la productividad agrícola y ganadera. En regiones altoandinas, por ejemplo, se han desarrollado iniciativas para mejorar la producción de lácteos, fortalecer asociaciones de productores o promover el turismo rural comunitario. Estas intervenciones, cuando se articulan con los gobiernos locales y las organizaciones comunitarias, tienen un mayor potencial para generar impactos sostenibles.

Otro ámbito donde se observan avances es el fortalecimiento de capacidades institucionales. Algunas empresas han optado por invertir en programas de formación para autoridades locales, líderes comunitarios y organizaciones de base, con el objetivo de mejorar la planificación del desarrollo y la gestión de los recursos públicos. Este tipo de iniciativas reconoce que el desarrollo territorial depende, en gran medida, de la capacidad de las instituciones locales para gestionar de manera efectiva los recursos provenientes del canon y de otras fuentes de financiamiento.

¿Cómo pasar de una “gestión social clásica” hacia una gestión social sostenible?

A pesar de estos avances, la transición desde la filantropía hacia enfoques de desarrollo sostenible **sigue enfrentando múltiples desafíos**. Uno de los principales es la presión social que enfrentan las empresas para responder de manera inmediata a las demandas de las comunidades. En contextos donde existen brechas históricas de acceso a servicios básicos e infraestructura, la empresa suele ser percibida como el actor con mayor capacidad de respuesta, lo que genera expectativas difíciles de gestionar.

Para superar estas limitaciones, resulta fundamental replantear la estrategia de gestión social de las

empresas extractivas. En primer lugar, **es necesario que las intervenciones sociales se basen en diagnósticos territoriales rigurosos que permitan identificar las principales brechas de desarrollo y las oportunidades económicas del territorio**. Estos diagnósticos deben realizarse de manera participativa, involucrando a las comunidades, los gobiernos locales y otros actores relevantes.

"Solo a través de este tipo de intervenciones [sostenibles] será posible transformar la presencia de la actividad extractiva en una oportunidad real para impulsar procesos de desarrollo sostenible en las áreas de influencia de los proyectos".

En segundo lugar, las iniciativas sociales deben **alinearse con los planes de desarrollo concertado y con las políticas públicas existentes**. La articulación con el Estado es clave para evitar duplicidades, fortalecer la institucionalidad local y garantizar la sostenibilidad de las intervenciones en el tiempo. La empresa puede desempeñar un rol importante como facilitador de procesos de coordinación entre diferentes actores, pero no debe sustituir las funciones que corresponden a las entidades públicas.

En tercer lugar, la gestión social debe **priorizar la generación de capacidades locales**. Esto implica invertir en educación, formación técnica, fortalecimiento organizacional y desarrollo productivo. En lugar de centrarse en la entrega de bienes o recursos, las intervenciones deben

orientarse a fortalecer las habilidades y los conocimientos de la población, de manera que las comunidades puedan construir sus propias estrategias de desarrollo.

Asimismo, resulta fundamental promover **mecanismos de gobernanza territorial que permitan una participación efectiva de los distintos actores**. Espacios de diálogo, comités de desarrollo y plataformas multiactor pueden contribuir a construir agendas compartidas y a reducir los niveles de conflictividad social. Cuando estos espacios funcionan adecuadamente, permiten que las decisiones sobre el uso de los recursos y las prioridades de inversión se tomen de manera más transparente y participativa.

Finalmente, es necesario que las empresas **adopten una visión de largo plazo respecto a su presencia en el territorio**. El desarrollo sostenible no puede lograrse a través de intervenciones aisladas o de corto plazo. Requiere procesos continuos de aprendizaje, adaptación y colaboración entre los distintos actores del territorio. En este sentido, la gestión social debe concebirse como una inversión estratégica que contribuye a construir relaciones de confianza y a generar condiciones favorables para el desarrollo territorial.

En conclusión, la filantropía, aunque puede tener un valor simbólico o coyuntural, no constituye un camino efectivo para promover el desarrollo en los territorios donde operan las industrias extractivas. Superar este enfoque implica avanzar hacia estrategias de gestión social basadas en el fortalecimiento de capacidades, la articulación institucional y la promoción de economías locales sostenibles. Solo a través de este tipo de intervenciones será posible transformar la presencia de la actividad extractiva en una oportunidad real para impulsar procesos de desarrollo sostenible en las áreas de influencia de los proyectos.



Innova Indígena

Laboratorio de innovación social indígena

Programa de fortalecimiento de capacidades para jóvenes indígenas amazónicos en resolución de problemáticas de su comunidad con enfoque de sostenibilidad e innovación social.

Requisitos:

- Jóvenes de 18 a 25 años.
- Pertenecer a un pueblo indígena amazónico.
- Estudios universitarios o técnicos (en proceso, concluidos o truncaos).
- Acceso a internet al menos 3 horas por semana.
- Interés en su problemática local.

Beneficios:

- Capacitaciones y mentorías
- Pasantías
- Diseño de proyectos de innovación social

Consultas:

- 📞 (+51) 950 577 574
- ✉️ consultas@solidaritasperu.com

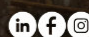
Inscríbete:

Escanea el QR y te contactaremos cuando se aperturen las convocatorias anuales.



¡Postula a una beca!

Más información: consultas@solidaritasperu.com

 @solidaritasperu

Amazonía en disputa: desarrollo sostenible y pueblos indígenas

La gestión de la sostenibilidad amazónica trasciende la agenda climática: requiere una presencia estatal efectiva que articule bionegocios, justicia y el reconocimiento de los pueblos indígenas como aliados estratégicos



Javier Aroca Medina

Abogado UNMSM y máster en Gestión e Innovación Pedagógica (EUCIM). Especialista en conflictos sociales. Ex Subsecretario PCM, experto en pueblos indígenas y Amazonía.

La Amazonía no puede entenderse únicamente como un reservorio de biodiversidad o un activo climático global; es también un territorio social e históricamente habitado. Es, ante todo, un espacio habitado, organizado y ocupado históricamente por pueblos indígenas que han desarrollado formas propias de manejo sostenible del bosque y conservación de los ecosistemas amazónicos, tal como lo refiere la FAO en “El estado de los bosques del mundo 2018: Las vías forestales hacia el desarrollo sostenible” (2018).

Sin embargo, **este territorio se ha convertido también en escenario de tensiones crecientes entre modelos de desarrollo, intereses económicos y demandas de reconocimiento y derechos, especialmente en contextos de expansión de actividades extractivas en América Latina.** Esto es explicado y desarrollado por Anthony Bebbington y Jeffrey Bury

en su libro “Subterranean struggles: New dynamics of mining, oil, and gas in Latin America” (2018).

Hablar de “Amazonía en disputa” no implica asumir un conflicto inevitable, sino **reconocer la coexistencia de visiones distintas sobre el uso del territorio.** Por un lado, persisten enfoques extractivos tradicionales; por otro, emergen **propuestas de bioeconomía y bionegocios** que buscan articular conservación, mercado y bienestar comunitario, según lo expuesto por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en “La bioeconomía como oportunidad para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe” (2020). En medio de estas dinámicas, los pueblos indígenas reclaman participación efectiva, seguridad jurídica sobre sus territorios y respeto a su identidad cultural.

A esta complejidad se suma **la expansión de economías ilegales que erosionan la gobernanza territorial.** La minería ilegal, la tala ilegal, el narcotráfico y el sicariato se han convertido en amenazas estructurales en regiones como Loreto, Amazonas y Madre de Dios. Estas actividades no solo degradan ecosistemas y contaminan ríos, sino que generan violencia, capturan economías locales, debilitan autoridades y fracturan el tejido social comunitario. Allí donde el Estado llega de manera intermitente o fragmentada, estos actores ocupan espacios de poder.



Desde la experiencia en gestión de conflictos sociales en la Amazonía, se observa que muchas controversias no surgen exclusivamente por la oposición al desarrollo formal, sino por **la ausencia de información clara, la débil presencia estatal y la falta de mecanismos interculturales de diálogo.** Cuando las decisiones se perciben como impuestas o desarticuladas del territorio, se activan dinámicas de desconfianza que pueden escalar rápidamente. En contextos donde operan economías ilícitas, el riesgo de escalamiento es aún mayor.

El cambio climático añade una dimensión estructural a este escenario. Las comunidades amazónicas enfrentan alteraciones en los ciclos



La infraestructura fluvial constituye el principal eje de conectividad en regiones como Loreto y Ucayali, donde la intermitencia estatal facilita la captura territorial por actores extralegales. (Foto: Solidaritas Perú)

productivos, inseguridad alimentaria y eventos climáticos extremos. Paradójicamente, quienes menos contribuyen a la crisis climática global suelen ser los más vulnerables a sus impactos. Esta vulnerabilidad puede ser instrumentalizada por actores ilegales que ofrecen ingresos inmediatos en ausencia de alternativas sostenibles.

En este contexto, los bionegocios — cacao, café, productos forestales no maderables, ecoturismo, manejo forestal comunitario— representan oportunidades reales para generar ingresos compatibles con la conservación y la legalidad. No obstante, su sostenibilidad depende de condiciones estructurales: titulación segura, asistencia técnica permanente, finan-

ciamiento, acceso a mercados y mecanismos de trazabilidad que diferencien producción sostenible de cadenas ilegales.

Elinor Ostrom explica, en su libro “Governing the commons: The evolution of institutions for collective action” (1990) que la clave no reside únicamente en promover actividades económicas “verdes”, sino en fortalecer la institucionalidad territorial y los arreglos de gobernanza que permiten gestionar colectivamente los recursos naturales. Ello implica articular seguridad, justicia, desarrollo productivo y acción climática bajo una visión integral. La sostenibilidad requiere presencia estatal efectiva, coordinación intersectorial y reconocimiento de las

organizaciones indígenas como actores centrales de gobernanza.

La experiencia demuestra que **los espacios de diálogo intercultural, cuando cuentan con reglas claras y compromisos verificables, pueden transformar escenarios de confrontación en cooperación.** El diálogo, integrado a la política pública regular, contribuye a prevenir la captura territorial por economías ilegales y a construir confianza duradera.

"La verdadera disputa no es entre conservación y desarrollo, sino entre gobernanza y captura ilegal del territorio".

La Amazonía no necesita respuestas aisladas frente a cada crisis, sino una estrategia integral que vincule desarrollo sostenible, lucha contra la ilegalidad, resiliencia climática y fortalecimiento de capacidades locales. **Los pueblos indígenas no son un obstáculo para el desarrollo; son aliados estratégicos en la defensa del bosque, la legalidad y la estabilidad social.**

En última instancia, la verdadera disputa no es entre conservación y desarrollo, sino entre gobernanza y captura ilegal del territorio. Apostar por una Amazonía sostenible implica reconocer que **la seguridad jurídica, la interculturalidad y la presencia estatal efectiva son condiciones estructurales para enfrentar el cambio climático y las economías ilícitas.**

La Amazonía en disputa puede convertirse, si se gestiona con responsabilidad y coherencia institucional, en una Amazonía compartida y resiliente.

ULAANBAATAR, MONGOLIA 17 - 28 AUGUST 2026



United Nations
Convention to Combat
Desertification



UNCCD
COP17
ULAANBAATAR 2026



La COP17 en Mongolia marcará el balance global de metas vinculantes para la neutralidad del suelo al 2030. (Foto: UNCCD)

COP17 de Desertificación: El futuro de la gestión global de tierras

En la COP de Desertificación se llega a acuerdos, se establecen compromisos y se fiscaliza el cumplimiento de metas globales sobre el cuidado de los suelos, buscando un balance cero entre degradación y restauración hacia 2030.

**Rodrigo Ormeño Espinoza**

Comunicador con formación en sostenibilidad, periodismo ambiental y gestión de medios digitales. Editor de Gobernanza Social y miembro del equipo de Solidaritas Perú.

Como resultado de la Cumbre de la Tierra de 1992, desarrollada en Río de Janeiro, se decidió la creación de tres convenciones —de las cuales derivan las ampliamente conocidas “COP”—, dedicadas a tres tópicos distintos pero estrechamente relacionados: el cuidado del planeta.

La COP más mediática es la de Cambio Climático, que se reúne anualmente (recientemente en 2025 en Belém do Pará y este 2026 en Turquía). Además de esta, la de Biodiversidad se reúne de forma bienal, siendo su última cita en 2024 en Cali y la más próxima este año en Armenia. Finalmente, **la de Desertificación, con reuniones bienales de igual manera, sesionó por última vez en 2024 en Arabia Saudita y se reunirá este 2026 en Mongolia.**

Es justamente esta última la que, en esta parte del continente, pasa más desapercibida. Su propio nombre puede llevar a confusión, pues el término “desertificación” invita a pensar exclusivamente en los desiertos —entendidos como esas vastas masas de arena—; sin embargo, **el foco central de esta COP es la prevención de la degradación de la tierra causada por actividades humanas y su impacto en la productividad de los ecosistemas.**

En esta COP, al igual que en las demás, se reúnen representantes de Estados miembros, organizaciones

observadoras y otros actores relevantes. Asimismo, se desarrollan negociaciones para lograr uno de los objetivos más urgentes: la **Neutralidad en la Degradación de las Tierras (NDT)**, que busca que hacia 2030 la cantidad de suelo sano no disminuya, logrando un balance cero entre las hectáreas degradadas y las restauradas.

A diferencia de las otras conferencias mencionadas, **esta convención tiene un carácter jurídicamente vinculante**; es decir, establece compromisos formales para los Estados. Sin embargo, sus mecanismos de cumplimiento son limitados y dependen en gran medida de la voluntad política, más que de sanciones internacionales directas.

Resulta alarmante que, a pesar de que el Perú ha tenido un liderazgo importante en otras COP —siendo incluso sede de la cumbre climática en 2014—, en esta materia no haya tenido el mismo nivel de protagonismo. Esto ocurre a pesar de que **nuestro territorio se ve altamente afectado por un deterioro continuo que pone en peligro directo la seguridad alimentaria de la población.**

La COP17 de Desertificación se realizará en Mongolia, del 17 al 28 de agosto de 2026. Será una cumbre determinante, ya que **los países miembros deberán rendir cuentas** sobre el balance de cumplimiento de cara a las metas de la Agenda 2030 y los avances reales hacia la NDT. La elección de Mongolia como sede no es casual: según estimaciones, el 76% de su territorio está afectado, convirtiéndose en un ejemplo que ningún otro país debería seguir.

Además de los fondos ambientales, **una de las mayores expectativas es la aprobación de un Protocolo Global sobre Sequía**, que busca pasar de una gestión reactiva a una proactiva. A esto se suma la defensa de los derechos de las mujeres y de quienes trabajan la tierra, recono-

ciendo su rol vital en la gestión sostenible del territorio.

En este escenario, **Solidaritas Perú ha recibido la acreditación provisional como organización observadora**, a la espera de la ratificación oficial en agosto. Tras obtener el visto bueno del Secretariado, la formalización por parte de los Estados miembros permitirá una participación continua en estos espacios de decisión global.

"Resulta alarmante que, a pesar de que el Perú ha tenido un liderazgo importante en otras COP —siendo incluso sede de la cumbre climática en 2014—, en esta materia no haya alcanzado el mismo nivel de protagonismo".

Con este hito, la organización se integra a la red de observadores con acceso estratégico a la información, reafirmando su compromiso de incidir en la conversación sobre sostenibilidad. Este nuevo estatus buscará ser aprovechado para que la voz de las poblaciones locales, históricamente las más vulnerables ante la degradación del suelo, sea finalmente escuchada en las mesas donde se define el futuro del planeta.

Es importante entender a la **degradación de la tierra como un acelerador de la crisis climática que afecta principalmente a las poblaciones más vulnerables**, poniendo en riesgo, por ejemplo, su seguridad alimentaria; razón por la cual debemos exigir al Estado el cumplimiento de la NDT. El próximo gobierno, cuyo mandato, en teoría, debería extenderse hasta el 2031, será el responsable directo de rendir cuentas sobre el cumplimiento de este hito.



Profonanpe inició la convocatoria el 18 de febrero y culmina el 7 de abril de 2026, esperando impactar en al menos 20 bionegocios amazónicos. (Foto: Profonanpe)

Bioinversión Amazónica: convirtiendo bionegocios en el motor económico de la selva

A través de este proyecto, Profonanpe busca transformar el potencial biodiverso del país en activos de inversión sostenibles, mediante el fortalecimiento de capacidades de gobernanza y la articulación de microempresas con los mercados internacionales.



Priscila Mantilla Lozano

Especialista en Comunicación Sostenible y Gestora de Proyectos de Impacto Social en América Latina. Articula equipos multidiversos integrando enfoques de sostenibilidad, innovación social y enfoque de género.



La Amazonía peruana ha dejado de ser vista únicamente como una reserva de biósfera para convertirse en el epicentro de una revolución económica: la de los bionegocios. Este modelo no solo busca rentabilidad, sino generar un **triple impacto** que armonice el crecimiento financiero con la regeneración ambiental y la inclusión social. En el centro de esta transformación se encuentra el proyecto **Bioinversión Amazonía (EBBF)** de **Profonanpe**, una iniciativa que busca generar impacto sostenible a largo plazo.

El Perú se encuentra en un punto estratégico para las “economías verdes”. Según datos del Ministerio del Ambiente (Minam), en el país **operan exitosamente más de 1,300 bionegocios y econegocios, de los cuales el 75% son micro y pequeñas empresas.** En la última década, las exportaciones de productos vinculados al biocomercio —como el cacao nativo, castañas y frutos amazónicos— han crecido a tasas anuales significativas, superando los US \$400 millones anuales solo hacia mercados como Estados Unidos.

Este fenómeno responde a que la inversión de impacto global ha crecido exponencialmente; los inversionistas internacionales buscan hoy activos que garanticen transparencia y métricas ambientales claras. Perú, al ser uno de los 17 países megadiversos que albergan el 70% de la biodiversidad del planeta, posee una ventaja competitiva inigualable.

Para **Kurt Rothschild**, gerente del proyecto EBBF, uno de los mayores desafíos para impulsar estos bionegocios es la rigurosidad necesaria para que sean considerados agentes de cambio real contra el cambio climático. “Encontrar la combinación de una empresa rentable que a la vez mitiga y tiene un derecho formal sobre el bosque es retador, pero es el único camino hacia la sostenibilidad”, afirma Rothschild en entrevista exclusiva. El proyecto busca impactar en regiones clave como Loreto, San Martín, Ucayali y Madre de Dios, donde la presión sobre los recursos es alta, pero las oportunidades de crear modelos sostenibles son inmensas.

Un punto revelador es la identificación de carencias en el emprendedor local. Muchos negocios amazónicos nacen del esfuerzo individual, pero fallan al escalar por falta de estructura. “Muchas veces las iniciativas empresariales amazónicas requieren capacidades de gestión, de conocer el mercado y articulación”,

comenta Rothschild. Por ello, el EBBF no solo entrega financiamiento, sino que ofrece un **programa integral de incubación y aceleración para profesionalizar la gestión contable, financiera y la gobernanza interna.**

"Con una visión de triple impacto, la Amazonía peruana está lista para ser el motor económico verde del siglo XXI".

El éxito del proyecto depende de una colaboración institucional robusta. Profonanpe trabaja con aliados estratégicos y cuenta con el respaldo del **Fondo Verde para el Clima (GCF)** y la **Cooperación Alemana (GIZ)**, quienes ven en el Perú un laboratorio ideal para validar modelos replicables en otros ecosistemas tropicales, además del apoyo del Minam.

El camino trazado es claro: para que la Amazonía sobreviva, sus negocios deben prosperar. “Buscamos generar casos de éxito que permitan que estos modelos sean después atractivos para la banca privada”, concluye Rothschild. Con una visión de triple impacto, la Amazonía peruana está lista para ser el motor económico verde del siglo XXI.

Bioinversión Amazonica lanzó su convocatoria el pasado 18 de febrero, y recibe postulaciones hasta el 7 de abril, esperando brindar asesoría empresarial a por lo menos 20 bionegocios a través de aceleración e incubación de capacidades en gestión empresarial; además de invertir un total de USD 600,000 (seiscientos mil dólares americanos) de capital semilla parcialmente reembolsable. Por tanto, habrá que hacer seguimiento a los próximos pasos que se darán en el marco de este proyecto, para poner en valor sus logros.

Experiencia de Metsa Benxo: juventud, voluntarios e Innova Indígena

Ayda Tananta, lideresa del pueblo indígena Shipibo-Konibo, relata su paso por Innova Indígena, resaltando la etapa formativa y el contacto con otros líderes indígenas amazónicos y voluntarios de Solidaritas Perú.



Metsa Benxo
Ayda Tananta Melendez

En su lengua shipibo-konibo, Metsa Benxo significa "Mujer que sana". Artista artesana y miembro de la Comunidad Nativa de San Salvador (Yarinacocha - Coronel Portillo, Ucayali). Estudiante de Enfermería en la Universidad Peruana Cayetano Heredia y promotora de salud con identidad. Integrante del Programa Innova Indígena 2025 de Solidaritas Perú.

Postulé al Programa Innova Indígena motivada por aprender y, tras una entrevista virtual para conocer los lineamientos, inicié este proceso formativo enfocado en innovación y desarrollo sostenible.

Decidir formar parte de Solidaritas Perú fue una de mis mejores decisiones. Como joven lideresa nativa de mi comunidad, sé que **esta experiencia me permitirá empoderar a las madres artesanas, adolescentes y jóvenes que tienen interés en prepararse**. Desde la primera reunión virtual junto a otros voluntarios, sentí que me sumaba a una experiencia inolvidable. Cada día me llené de conocimientos, gracias a las ponencias de todos los líderes y profesionales que fueron parte de la etapa formativa.

Fue gracias a esta experiencia que pude ir soltándome y perdiendo el

temor a no encajar con los demás. Formar parte de las sesiones me ayudó a reconocer que **no soy la única, sino que somos muchos los que buscamos un cambio positivo mediante la creación de ideas y proyectos sostenibles**. Fue inspirador escuchar a los distintos ponentes explicar cómo iniciaron sus propios proyectos a partir de problemáticas reales en sus territorios, transformándolas en propuestas de cambio.

Después de cada reunión, mi compromiso fue compartir lo aprendido con los jóvenes de mi entorno, **buscando formas de aplicarlo en nuestra realidad para proteger nuestra cultura e identidad étnica Shipibo-Konibo**. Una etapa crucial fue la formación en "Fundamentos de la sostenibilidad", a cargo de Eduardo Ormeño, líder juvenil de la Universidad Científica del Sur especializado en derecho ambiental. Sus clases fueron la base para entender problemáticas graves como la aceleración del crecimiento poblacional, la sobreexplotación de los recursos naturales y los patrones insostenibles de producción y consumo. Comprendí mejor por qué en nuestra Amazonía peruana se evidencian cada vez más la desertificación, las sequías y la pérdida de biodiversidad.

Cada día aprendía algo nuevo sobre desarrollo sostenible con impacto, lo que me permitió identificar las múltiples problemáticas que existen en mi comunidad. Estuve atenta a cada detalle de las capacitaciones con el fin de llenarme de conocimiento para luego enseñar a otros jóvenes a

que se sumen a Solidaritas Perú. **Formar parte de Innova Indígena me ha permitido crecer profesionalmente**; hoy en día, nosotros los jóvenes nos sentimos llenos de habilidades enriquecedoras gracias a esta formación.

Uno de los desafíos que pude reconocer fue la **dificultad de interpretar ciertos términos técnicos en castellano para poder comprenderlos bien y luego enseñarlos a la juventud de mi comunidad**. Sin embargo, gracias a las intervenciones y rondas de preguntas después de cada reunión, pude interactuar con los ponentes y solventar mis dudas de la mejor manera, logrando una comprensión completa.

"Mi paso por Innova Indígena no solo me ha brindado herramientas técnicas, sino que ha fortalecido mi identidad y mi propósito".

En cada capacitación tuvimos espacios para interactuar con los demás jóvenes, lo que me permitió desenvolverme y perder el miedo al "qué dirán". **Escuchar a los jóvenes del Voluntariado en Liderazgo Sostenible compartir sus motivaciones me permitió conocer que todos buscamos ser agentes de cambio**, ya sea por medio de intervenciones o la

creación de proyectos. Es importante reconocer que, durante todo el tiempo de formación, nunca nos sentimos discriminados; al contrario, nos sentimos acogidos, escuchados y acompañados con mucha amabilidad y seguimiento constante.

En definitiva, mi paso por Innova Indígena no solo me ha brindado herramientas técnicas, sino que ha fortalecido mi identidad y mi propósito. Me llevo la certeza de que, a pesar de las barreras del idioma o la distancia, es posible generar solucio-

nes innovadoras desde nuestra cosmovisión. **Regreso a mi entorno con la misión clara de replicar lo aprendido y demostrar que la juventud indígena es pieza clave para un futuro sostenible.**



A través de Innova Indígena, Solidaritas Perú busca promover el intercambio de conocimientos entre jóvenes y líderes de distintos lugares del Perú. (Foto: Ayda Tananta - Metsa Benxo)



Gobernanza Social

   @governanzasocial

Escanea el QR para revisar
nuestras ediciones pasadas:



www.governanzasocial.com